

**Escuela Secundaria Dr. R. G. Favaloro (CGELP)**

**2° año**

**Prof. Daiana Frettes**

**Hoja de Ruta**

**GEOGRAFÍA**

UNIDAD I: Espacio y Cultura (Primer Cuatrimestre)

- La **Geografía** como ciencia social. Su objeto de estudio.
- Características generales del continente americano.
- **División política y regional** de América.
- Independencia y formación de Estados.
- La Cartografía desde sus inicios hasta nuestros días.
- El mapa como instrumento científico.
- **Mapas políticos, físicos y temáticos**
- **Proyecciones** cartográficas, **escalas y signos**.
- El sistema de coordenadas geográficas: paralelos y meridianos, latitud y longitud.

UNIDAD II: Espacio, Sociedad y Naturaleza (Primer Cuatrimestre)

- Los grandes conjuntos del **relieve** americano: cadenas montañosas, grandes llanuras y mesetas.
- Los factores climáticos. Los **climas** de América.
- Los biomas de América.
- Principales **cuencas hidrográficas** de América.
- Los **recursos naturales. Problemas ambientales**.

UNIDAD III: Espacio y Economía (Segundo cuatrimestre)

- Las actividades primarias, secundarias y terciarias en América
- La **actividad minera** y agropecuaria en la actualidad.
- El **sector industrial**.
- Economía Latinoamericana: inserción al Mercado Mundial.

UNIDAD IV: Espacio, Política y Poder (Segundo Cuatrimestre)

- **Bloques regionales** en América Latina.
- Movimientos sociales de base territorial en América

**Pautas evaluativas en Geografía**  
**Prof. Daiana Frettes**

1. El respeto a pares y a la docente: el silencio y la escucha como ejes primordiales para la convivencia grupal. En caso de no cumplirse este punto, se tomarán medidas por parte de la docente: cambio de lugares, notas en cuaderno, falta a la AIC, citación a padres, etc.
2. Entrega de trabajos prácticos (grupales o individuales) en tiempo y forma: se pedirán semanalmente las actividades realizadas en clase, con un seguimiento por parte de la docente. En caso de la no entrega de los mismos, se comunicará por cuaderno a las familias.
3. Aprobación de las instancias evaluativas con nota mínima 7 (siete): escritas, orales o trabajos integradores: ante ausencias en las evaluaciones se pedirá certificado médico o nota de las familias justificándose. Ante una situación de copia del examen, se lo retira con nota 1 (uno) y se notifica vía cuaderno a las familias. Habrá recuperatorio en caso de ser necesario y a consideración de la docente.
4. La entrega de la carpeta completa y prolija: se pedirá a finales de cada cuatrimestre. Deberá contener todos los trabajos prácticos ordenados y prolijos, con la hoja de ruta y pautas evaluativas en la primera hoja de la carpeta. Forma parte de la nota final de cada informe.
5. La responsabilidad con los materiales requeridos para cada clase (mapas, información, datos estadísticos, etc.): sin ellos no pueden desarrollarse las clases y las actividades. Se pasará lista, en caso de ser necesario, para verificar si lo trajeron o no.
6. Comportamiento y participación en clase: se establecen normas de convivencia como levantar la mano para participar, pedir permiso para ir al baño en caso de urgencia, no caminar en el aula, trabajos grupales de máximo cuatro personas en orden, etc. Está prohibido jugar a las cartas y tomar mate.
7. Uso pedagógico del celular: está prohibido el uso del celular en el aula al menos que sea utilizado con fines escolares: plataforma, búsqueda de conceptos, mapas, etc. En caso de encontrarlos/as en aplicaciones referidas a juegos, apuestas,